

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-022

SALTA, 03 de marzo de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.685/2008

VISTO:

La Res.R-CDNAT-2009-239 – mediante la cual se designa a las alumnas Carolina Beatriz Flores y Mariela Virginia Alveira – en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse el vencimiento de ambas designaciones y dado que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 07 de fecha 05 de octubre de 2010 por esta única vez, resolvió prorrogar las designaciones interinas de esta índole en el marco de la Res. 532/09-CS.

Que por ese motivo, se prorroga la designación interina de las alumnas Carolina Beatriz Flores y Mariela Virginia Alveira – en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de segunda categoría a partir del 06 de julio de 2010 y hasta el 03 de agosto de 2010 respectivamente.

Que por Expediente N° 10.056/10 – se han renovado las designaciones de los presentes cargos, motivo por el cual resulta necesario dejar constancia de la finalización del período ya cumplido por las citadas alumnas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar prorrogada la designación interina de las siguientes alumnas - en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – en los periodos indicados a continuación, por las razones expresadas precedentemente:

- Carolina Beatriz FLORES – a partir del 06 de julio de 2010 al 31 de octubre de 2010.
- Mariela Virginia ALVEIRA – a partir del 03 de agosto de 2010 al 08 de octubre de 2010.

ARTICULO 2°.- Tener por finalizadas las funciones interinas de las alumnas: Carolina Beatriz Flores a partir del 01 de noviembre de 2010 y Mariela Virginia Alveira, el 09 de octubre de 2010 – en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, por corresponder.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesadas, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales